AÑO XXXIII.—NUMERO 10.866

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1934

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Después de muchas gestiones el señor Samper ha constituido un Gobierno igual al anterior

Parece ser que los diputados radicales, en la reunión de su minoría, acordaron reservarse la libertad de proceder en la Cámara.--Un periódico dice que los ministros radicales formaron el frente único para defender sus carteras

Por el domicilio de Alcalá Zamora

29, a la 1 t.

Madrid. - Muy de mañana estuvo el señor Samper en el domicilio particular del Presidente de la República, para darle cuenta del resultado de las gestiones que había realizado durante la madrugada.

A la salida del domicilio del señor Alcalá Zamora manifestó a los reporters que marchaba a los domicilios de los señores Sánchez Román y Maura.

Lo que dice Sánchez Román

Después de su entrevista con el señor Samper, el señor Sánchez Román dijo a los periodistas que se proponía facilitarles una nota fijando su posición.

Otra visita de Samper

Desde el domicilio del señor Maura el señor Samper se dirigió al domicilio del señor Lerroux, del que salió a las doce y media de la mañana para el Palacio Nacional.

Se producen dificultades

Madrid.—Durante dos horas estuvo reunido el señor Samper en el domicilio del señor Lerroux con este y los demás ministros del Gobierno dimisionario.

A la salida, contestando a las preguntas de los informadores, les manifestó:

—No he podido formar Gobierno todavía, porque han surgido algunas dificultades.

Ahora marcho al Palacio Nacional para dar cuenta de las mismas al señor Alcalá Zamora.

—¿Realizará usted nuevas gestiones?

—No. Voy al Palacio Nacional porque desde allí es fácil arreglar las dificultades que se han producido. Son pequeños escollos que desde allí quedarán salvados.

—Y en caso de que el intento tenga un resultado negativo, ¿qué cree usted que sucederá?

—Nada que se proseguirán las gestiones.

—¿Por usted mismo?

—Eso creo.

Luego el señor Samper se despidió de los periodistas y marchó al Palacio Nacional.

En el Palacio Nacional

Como había dicho, el señor Samper marchó directamente al Palacio Nacional.

Al llegar allí le preguntó un periodista:

—¿Trae usted la lista del nuevo Gobierno?

—No, le respondió. No he podido ultimarlo porque han surgido unas pequeñas dificultades, y vengo a ver si se resuelven desde aquí.

Lo que dice Rocha

28, a las 3 t.

Madrid.—Poco después de llegar el señor Samper al domicilio del señor Lerroux, llegó también el señor Rocha.

Los periodistas, al verle, le dijeron:

Ya sabemos que los ministros radicales se niegan a formar parte del Gobierno presidido por el señor Samper.

—No lo creo, se limitó a responder el señor Rocha.

Lo que dice Samper

Poco después de las doce y media salió del Palacio Nacional el señor Samper.

A la salida, los periodistas volvieron a interrogarle.

—Ahora voy a visitar a los señores Maura y Martínez de Velasco.

—¿Volverá usted por aquí?

—Sí, probablemente esta misma mañana.

Aunque el señor Samper dijo a los periodistas que pensaba volver enseguida a Palacio, la impresión que dejó era la de que no volvería hasta las seis y media de la tarde, para tener ultimada su gestión.

¿Donde está Samper?

A partir de esta hora, el señor Samper se ha perdido a las averiguaciones de los periodistas.

Estos, en vista de ello, se han dedicado a observar los movimientos del presidente de la República, de Sánchez Román y de otros significados políticos, para poder conocer la marcha de las gestiones del señor Samper.

A pesar de ello hasta ahora no se ha podido dar con su paradero, lo que hace que algunos supongan que luego de las visitas que anunció al salir del Palacio Nacional marchara a su domicilio, y desde allí, por teléfono, declinara la misión de formar nuevo Gobierno.

Otra entrevista con Lerroux

5 tarde

Madrid.—El señor Lerroux almorzó fuera de su domicilio con una personalidad política valenciana, cuyo nombre se ha tenido gran interés en que permanezca oculto.

El señor Samper mostró deseos de entrevistarse nuevamente con el señor Lerroux, y éste volvió a su domicilio, donde se entrevistaron nuevamente.

Lo que dice Samper

La entrevista entre los señores Lerroux y Samper duró hasta las cuatro y media de la tarde.

A la salida del hotel de la calle de O'Donnell, los periodistas le preguntaron:

—¿Tiene usted ya la lista del nuevo Gobierno?

—No, les respondió. Me faltan aún algunos nombres.

Supongo que no creerán ustedes que la voy a ultimar en el automóvil. Ahora voy al domicilio del señor Alcalá Zamora, a darle cuenta de la marcha de mis gestiones.

En el domicilio de Alcalá Zamora

Desde el domicilio del señor Lerroux, el señor Samper marchó al del señor Alcalá Zamora.

A la salida del mismo, los periodistas le preguntaron si había ya lista de Gobierno.

—No, les respondió. Todavía no. Me falta un nombre, para lo cual voy a realizar ahora una gestión, que llevaré a efecto desde mi domicilio.

Creo que con ésto terminaré mis gestiones, y que de cinco a cinco y media podré ir a Palacio con la lista del nuevo Gobierno.

Una nota de Feced

El señor Feced, que también se entrevistó con el señor Lerroux en el domicilio de éste, facilitó al salir del mismo la siguiente nota a los periodistas:

—El señor Samper ha visitado al señor Sánchez Román, para manifestarle sus deseos de conocer la posición del partido con relación al Gobierno que se forme, y con la colaboración se podría contar del partido, si en este primer momento no se considera oportuno, en otro momento posterior.

Aunque la pregunta así formulada encerraba una gran indecisión, la respuesta ha sido de toda claridad, y en el sentido de que no procedía la asistencia ni colaboración con un Gobierno que el partido no considera como solución, y que no podría afrontar sin salvedades el debate que habrá de plantearse en las Cortes en torno a la última crisis y la situación del Presidente de la Magistratura al considerar que se menguaban las prerrogativas de dicha magistratura.

El Gobierno que se prepara no es una solución, puesto que su vida estará condicionado en todo momento a contar con el apoyo de fuerzas no adscritas al régimen.

Conocedores de la realidad nada aconseja la formación de este Gobierno, ya que los ensayos que hasta ahora se han realizado demuestran su ineficacia, y probada su inutilidad, cada día serán en ellos más frecuentes y peligrosas las crisis.

La lista del nuevo Gobierno

28, a las 6 t.

Madrid.—A la salida del Palacio Nacional, el señor Samper facilitó la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Presidencia, don Ricardo Samper Ibáñez.

Estado, Pita Romero.

Justicia, Vicente Cantos.

Guerra, Hidalgo.

Marina, Rocha.

Hacienda, Marraco.

Gobernación, Salazar Alonso.

Instrucción pública, Villalobos.

Obras públicas, Guerra del Río.

Agricultura, Cirilo del Río.

Industria y Comercio, Iranzo.

Comunicaciones, Cid.

Trabajo y Sanidad, Estadella.

Notas parlamentarias

28, a las 7 t.

Comentarios en la Cámara

Madrid.—Hasta las doce y media de la mañana, la animación en el Congreso fué escasa.

A esa hora comenzaron a animarse los pasillos, formándose muchos grupos de diputados en los que se comentaba animadamente la tramitación de la crisis.

Se decía en ellos que las dificultades que encontraba el señor Samper para la formación del nuevo Gobierno habían culminado en la reunión que había celebrado con los ministros dimisionarios en el domicilio del señor Lerroux.

Se decía que significados elementos radicales se oponían a formar parte de un Gobierno marcadamente radical, sin que éste fuera presidido por el señor Lerroux.

Significados diputados radicales manifestaban públicamente que la mayor de las dificultades la encontraría el señor Samper al llevar la lista del nuevo Gobierno al Palacio Nacional.

Lo que dice Casanueva

En un grupo de diputados derechistas, llevaba la voz cantante el señor Casanueva.

Este dijo a los que le escuchaban:

—Yo creo, señores, que tal como van las cosas llevamos todos camino de ir a parar a Ciempozuelos.

Ayer tarde, a las siete, yo creía formalmente que el señor Samper llegaría a la formación del Gobierno. Después de hablar con Maura y decirle éste que podía contar no sólo con su apoyo, sino también con un ministro, mi asombro fué grande. Pero aún fué mayor cuando me enteré que en el nuevo Gobierno también tendría representación el señor Sánchez Román.

Un Gobierno con unas gotitas de Miguel Maura, ya no es un revulsivo, pero si a ello se añaden unas gotas de Sánchez Román, lo que resulta es una mezcla detonante. Supongo que en estos momentos el señor Samper se encontrará en los famosos brazos de don Alejandro Lerroux, haciendo acto de contricción de los muchos pecados que ha cometido en tan poco tiempo.

—Pero, le preguntó un periodista que le escuchaba, ¿no apoyarán ustedes al nuevo Gobierno?

—¡Ah!, contestó el señor Casanueva, eso solo puede decirlo nuestro jefe, que es el que goza de máxima autoridad y de la máxima confianza nuestra.

El señor Samper toma posesión de la Presidencia

28, a las 11 n.

Madrid.—A las siete de la tarde el jefe del Gobierno dimisionario se dirigió a la Presidencia para dar posesión al nuevo presidente.

En la Presidencia se encontraban ya los demás ministros menos los señores Iranzo y Villalobos.

Al aparecer don Alejandro se le tributó una gran ovación que duró un largo rato.

Hecho el silencio, el jefe de los radicales dijo que tenía el honor de dar posesión del cargo de presidente al señor Samper que tuvo la fortuna de poder formar Gobierno en estos momentos tan llenos de dificultades.

La mejor alabanza que se puede hacer de la gestión del anterior Gobierno la haré yo manifestando que mi conciencia está muy tranquila, experimentando la satisfacción del deber cumplido. A los que estuvieron conmigo trabajando les supongo también satisfechos de mi comportamiento y de su labor.

Seguramente que este Gobierno lo sabrá hacer mejor que el anterior venciendo todas las dificultades que en estos momentos se presentan.

A mí, continuó diciendo el señor Lerroux, me cabe la satisfacción de haber conquistado muchos adeptos para la República. Yo creo que también al señor Samper le cabrá esta satisfacción, continuando la labor que habíamos emprendido con el solo deseo de ampliar la base de la República.

Espero que todos los ministros que colaboraron conmigo con toda lealtad y cariño continúen del mismo modo con el señor Samper, el cual tiene la misma tenacidad que yo y se encuentra mucho mejor preparado. Yo hago fervientes votos porque todo redunde en gloria para la República.

Una gran ovación premió estas palabras del señor Lerroux.

Hizo luego uso de la palabra el señor Samper.

Ya comprendereis, empezó diciendo, la emoción que en estos momentos me embarga. Es para mí muy difícil expresar sentimientos contradictorios; sentimiento de honda satisfacción por el honor que me ha otorgado su excelencia el señor Presidente de la República al otorgarme su confianza para formar Gobierno y de honda pena al ver que se aparta nuestro gran Lerroux, nuestro padre Lerroux, pues nosotros somos solo asteroides que recibimos y vivimos solamente de su luz. Ya comprendereis que no tenga palabras para expresar claramente mis pensamientos.

Ante los setenta años enhiestos del señor Lerroux, ante su gran republicanismo y su gran corazón me inclino sincera y respetuosamente.

Una gran ovación premió las palabras del nuevo presidente.

Lerroux habla con los periodistas

Terminado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente, el señor Lerroux habló con los periodistas a los que expresó su satisfacción por la ayuda que le habían prestado durante la etapa de su Gobierno.

Les suplicó que rectificaran la información que había publicado esta mañana un periódico en la que se decía que el jefe de la minoría radical señor Iglesias había manifestado que la minoría radical no prestaría su colaboración al Gobierno que formara el señor Samper.

Emiliano Iglesias me ha manifestado que él no había dicho tal cosa y que tanto la minoría como el partido se encontraban a disposición del nuevo jefe del Gobierno.

Una comida a Lerroux

Terminado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente, un grupo de amigos de la «Peña Alejandrina» invitó a don Alejandro para que asista a una comida que se ha de celebrar en su honor el lunes próximo.

Don Alejandro aceptó la invitación.

El señor Lerroux habla de nuevo a los periodistas

Antes de abandonar la Presidencia el señor Lerroux reunió a los periodistas a los que dijo que nada podía decirles. Unicamente deseo que me lleven ustedes las impresiones que recojan de la calle.

Un diputado radical que se hallaba entre los periodistas le dijo, que después de la crisis podía asegurarse que había conquistado mucho más la opinión pública.

Como un periodista le mostrara su deseo de interrogarle, don Alejandro le dijo que preguntara lo que quisiera.

—Se dice por la calle, siguió el periodista, que mañana se marcha usted de Madrid. ¿Es cierto?

—No, no es cierto y puedo asegurar a usted que la tarde que se reanuden las sesiones en el Congreso asistiré, así como a las sucesivas. Pienso asistir a todas para dirigir a mis amigos y para ver si consigo unir por completo a la minoría que anda un poco separada. Ya verá usted como aún hay temple.

Como en mi tierra, intervino el señor Rey Mora.

El señor Lerroux haciendo como si tocara una guitarra, continuó diciendo:

—¡Olé, olé! Así se templan los nervios. A ver si logramos cantar bien. Por lo menos se dirá que he hecho cuanto he podido porque España tenga un nuevo territorio. Y luego mostrando a los periodistas un mapa de los territorios de Ifni dijo: Como ven ustedes, en este momento nuestra bandera nacional luce en toda esta zona. Se puede decir que el coronel Capaz ha realizado la ocupación sin disparar un tiro y sin que haya muerto más que los que lo han hecho en paz y gracia de Dios, como los aviadores que sufrieron el accidente y los que volcaron en una lancha el día del desembarco.

Como el señor Lerroux se dispusiera a salir de la Presidencia, un informador le preguntó que hasta cuando no se le volvería a ver por allí.

El señor Pérez Madrigal, contestando la pregunta dijo:

—Hasta dentro de unos quince días en que nuevamente vuelva a la Presidencia.

El señor Lerroux dijo que él desearía ser arzobispo metropolitano o tener cualquier otro cargo que no estuviera sujeto a esas constantes crisis e interrupciones.

La satisfacción que me cabe, continuó diciendo, es que el programa que me tracé se ha cumplido en todas sus partes.

Dije al señor Presidente de la República que la crisis no debía resolverse hasta el viernes en la tarde para evitar que se abriera el Parlamento cuando las pasiones estuvieran más enconadas. Alargando el tiempo damos lugar a que todo el mundo reflexione y se vaya al Parlamento con más serenidad.

El señor Lerroux agregó que se marchaba porque allí estaba ya de prestado y que había permanecido un rato con autorización del nuevo presidente.

Aquí quedan ya los ministros y yo me voy a la calle porque ya he recobrado mi libertad.

Un diputado radical le dijo que él le encontraba ahora como nunca.

Pérez Madrigal intervino, afirmando que Lerroux era Alejandro el Magno y no digo virgen porque ya no cabe en él; pero por lo menos sí podemos decir mártir.

Don Alejandro le dijo que el martirio cuando es en beneficio de la República se puede dar por bien empleado.

Otro diputado dijo que él había sido el único que había votado en contra en el seno de la minoría.

Lerroux contestó: Si yo conocí a tu padre y a tu abuelo. No me extraña por eso que tú hayas votado en contra.

Terminó don Alejandro diciendo que después de todos los trabajos de estos días y de las naturales molestias y disgustos, él se encontraba muchísimo mejor.

Terminada la conversación, el jefe del Gobierno dimitido salió a la calle siendo despedido con aplausos.

Una visita de Alba

A primeras horas de la noche acudió a la Presidencia el presidente de las Cortes señor Alba.

A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia, diciendo a los periodistas que la visita tenía por objeto saludar y cambiar impresiones con el nuevo jefe del Gobierno.

Un periodista le preguntó qué perspectiva había en cuanto al plan parlamentario.

Respondió Alba que el miércoles se reanudarán las tareas parlamentarias y entonces se determinará lo que proceda.

—¿Habrá debate político? preguntó un periodista.

—Eso lo sabrán ustedes mucho mejor que yo. Supongo que se hablará de todo. Terminó diciendo que él tiene gran fe en el Parlamento.

Don Sigfrido Blasco no acepta una cartera

El señor Samper ha dicho a los periodistas que le interesaba hacer constar que había reservado una cartera para don Sigfrido Blasco, pero que este no consintió en admitirla.

También dijo que el Presidente de la República conocía este propósito y lo había aceptado con mucha complacencia.

Opiniones sobre el nuevo Gobierno

Los periodistas han dedicado gran parte de la tarde a recoger opiniones de destacados políticos sobre la formación del nuevo Gabinete.

El señor Gordón Ordás ha dicho que no lo conocía aún.

Después de escuchar la lectura de la lista respondió:

No es en «La Bruja» donde se canta aquello de «Todo está igual...

El conde de Rodezno ha dicho que es un Gobierno muy bonito, pero que la crisis es de Presidente de República.

El señor Gil Robles, hizo el siguiente comentario:

—Hay trajes de mala hechura, pero que tienen mucha duración.

El señor Casanueva dijo a los informadores: Muy bien, pero tendremosGobierno para muy poco tiempo.

El señor Lamoneda contestó así: Lo mismo que el otro, malo.

Botella Asensi dijo: ¿Qué voy a decir? Es el mismo Gobierno de antes. Pero no digan ustedes nada de esto.

Don Eduardo Ortega Gasset ha dicho que el Gobierno que termina de formarse es una cosa grotesca y a mí me llena de indignación como republicano

Don Luis Bello ha dicho que no ha habido variación más que en la cabecera del banco azul. Por lo que respecta al señor Villalobos, dijo que esperaba muchas cosas porque es un hombre que está muy enterado de las cuestiones relacionadas con las escuelas.

La noticia en el Congreso

Esta tarde, al conocerse en el Congreso la lista del nuevo ministerio presentado por el señor Samper al presidente de la República se produjo gran revuelo.

En vista de las pocas variaciones que se han introducido, se decía que no merecía la pena plantear el problema que se ha resuelto.

Otras opiniones

29, a la 1 md.

Madrid.—Remigio Cabello, interrogado sobre su opinión sobre el Gobierno ha manifestado: La opinión que me merece no la puedo decir porque no la podrían publicar.

También los periodistas recogieron el siguiente diálogo con los señores Honorio Maura y Barcia.

—¿Qué le parece el nuevo Gobierno?—interrogaron a Maura.

—Muy bien.

El señor Barcia que se hallaba próximo, dijo entonces:

—Pues mi opinión ya la saben ustedes. Si a Maura le parece muy bien a mí muy mal.

—¿Durará mucho este Gobierno? interrogaron a Barcia.

—¡No me tomen ustedes el pelo!

Y haciendo mutis se marchó.

También interrogaron al señor Lucia quien les dijo:

—Como valenciano me complazco en que haya sido exaltado un paisano a la Presidencia del Consejo de ministros desde donde pondrá de relieve sus dotes de gobernante. Le esperan momentos dificilísimos pero confío en que la inteligencia y el talento del señor Samper sabrán vencerlos. Como miembro de la Ceda me complazco en que se haya formado un Gobierno de características parecidas al anterior.

Una rectificación de Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco ha hecho una rectificación a un periodista. Le ha dicho lo siguiente:

—No es cierto que nosotros nos dispusiéramos a prestar colaboración en el caso de que en el Gobierno entrasen elementos de izquierda. No, esto es inexacto. Lo único que hay es que se tomó el acuerdo en mi minoría de no poner limitaciones y concederme a mí, a su jefe, un voto de confianza para que procediera con amplia libertad con arreglo al desarrollo del problema político.

La reunión de la minoría radical

A las cinco de ayer tarde se reunió la minoría radical, asistiendo a ella el ministro entonces dimisionario de Obras públicas señor Guerra del Río. La reunión terminó a las cinco y media de la tarde.

En la reunión ya se conocía que los ministros radicales del anterior Gobierno continuarían desempeñando las mismas carteras en el futuro que iba a ser presidido por el señor Samper y se adoptó el acuerdo de que formasen en el nuevo ministerio pero reservándose los diputados la libertad de proceder en la Cámara según las circunstancias mandasen.

¿Hubo una anterior lista?

A última hora de la tarde de ayer se aseguraba que el señor Samper antes de presentar al señor Alcalá Zamora la lista de ministros que fué aceptada por el Presidente de la República llevaba otra lista en la que figuraban para el ministerio de la Gobernación el señor Martínez Moya; para el de Estado Tomás Sierra; para Marina, Villanueva: para Justicia, Orozco y para Instrucción, don Vicente Cantos.

La entrevista entre Samper y Gordón

De la entrevista entre los señores Samper y Gordón Ordás dice la Prensa que el señor Samper rogó al señor Gordón que lo visitara en el Congreso y en esta entrevista le preguntó si colaboraría como parlamentario en el nuevo Gobierno.

El señor Gordón respondió que su colaboración como parlamentario no tenía importancia puesto que era como radical socialista un solo voto y que respecto a su opinión sobre la formación de Gobierno se atenía en todo a la nota entregada a la Prensa a la puerta de Palacio, después de ser consultado como presidente del Comité nacional del partido radical socialista.

Añadió que su opinión personal como parlamentario sin perjuicio de someterse a la conducta de la izquierda republicana a la que está integrado es apoyar cualquier obra de Gobierno que se realice en sentido republicano.

La actitud de Maura

El jefe del partido republicano conservador ha manifestado que enterado de que el futuro Gobierno iba a ser idéntico al anterior hizo presente al presidente electo que era un Gobierno que era exactamente igual al anterior únicamente excluyendo la figura del señor Lerroux yo no puedo colaborar.

No aceptaba el señor Maura que se formara un Gobierno con los mismos nombres que el anterior y a su juicio representaba una farsa.

Los ministros del Gobierno anterior no pueden—dicen los amigos de Maura—ser quienes expliquen la crisis ni quienes defiendan al Jefe del Estado puesto que no solamente ha sido vejado por ellos al no querer refrendar la vuelta de la ley de amnistía al Parlamento sino que luego ha sido atropellado y esta actitud ha dado origen a miles de comentarios.

Añadían que Maura había sostenido un Gobierno de hombres nuevos y en modo alguno los conservadores podían estar dentro del cuadro de ministros que eran los mismos no por razones personales sino por razones de índole política.

Unas manifestaciones de Domingo

Marcelino Domingo ha monifestado a «Heraldo de Madrid» que no es este momento de afrontar ensayos sino realidades y decisiones. Del 19 de noviembre a la parada del Escorial la contrarrevolución se ha desinflado.

(Continúa en 4.ª plana.)

Información deportiva

Un asunto enojoso

Por el bien del Murcia, más ecuanimidad, señores

El viernes celebró junta general extraordinaria el Murcia F. C., en la que, según nos informan, se iban a a tomar acuerdos relacionados con la posición y atribuciones de los socios acreedores del club.

Ante esto, un grupo de estos socios acreedores, presentaron a la Mesa el siguiente escrito, solicitando su lectura:

«A la Junta General extraordinaria de Murcia Foot-Ball Club.

Los que suscriben socios acreedores del Murcia F. C. tienen el honor de someter a la consideración de la Junta General extraordinaria lo siguiente:

El artículo 44 del Reglamento por el que se rige nuestra Sociedad, dice textualmente: Este Reglamento solo podrá ser modificado por acuerdo de la Junta General en sesión extraordinaria convocada al efecto, y a propuesta de la Junta directiva con el visto bueno de la Junta administrativa.

No ha cumplido la Junta directiva del Murcia F. C. este requisito capital, pues no se ha convocado a la Junta administrativa para solicitar el visto bueno reglamentario para la reforma que se proyectaba, ni aun siquiera (y esto es accesorio) el deber elemental de dar a conocer anticipadamente el nuevo proyecto para que los señores socios pudieran presentarse a la Asamblea en igualdad de condiciones que los encargados de defender su aprobación.

Pero queremos omitir todo comentario y ceñirnos solo a los hechos; éstos, dicen claramente que es antirreglamentario y por tanto no puede prosperar toda modificación del reglamento que no lleve el previo visto bueno de la Junta administrativa, y es por ello por lo que los firmantes solicitan la inmediata suspensión de la Junta general extraordinaria convocada a tal fin y la anulación de los acuerdos tomados en el día de ayer, remitiéndose por la Junta directiva a la administrativa el proyecto de nuevo reglamento para su aprobación y que en caso afirmativo sea impreso y repartido a los señores socios con anterioridad a la celebración de la nueva Asamblea extraordinaria advirtiendo que en el caso de no cumplirse lo que se solicita y que es solo el deseo de que las modificaciones acordadas no tengan vicio de nulidad, se reservan el derecho a reclamar ante quien corresponda y agotar todos los procedimientos encaminados a impedir la consumación de una ilegalidad.

En Murcia a 27 de abril de 1934.—Juan Romero, Antonio Salazar, Salvador Jiménez, Justo Navarro (siguen las firmas hasta el número 32)».

La Mesa se opuso rotundamente a su lectura, y ante esta actitud, los firmantes del escrito se retiraron de la asamblea.

Según nos informaron varios de ellos que nos han visitado, de la reunión marcharon al Gobierno civil, donde enteraron al gobernador de lo sucedido,

El señor Rodríguez Soriano les escuchó en su protesta, rogándoles que la formularon por escrito, lo que habrán hecho, y asegurándoles que si había habido alguna infacción voluntaria, no tendrían validez los acuerdos con los que se relaciona el escrito que antecede y que hubieran podido ser tomados en ausencia de los firmantes.

* * *

Nunca hemos sido partidarios de inmiscuirnos en las interioridades de las sociedades. Si lo hemos hecho en otros aspectos de la vida de los clubs deportivos, ha sido siempre por la parte de contacto que en algunas de sus manifestaciones tienen con el público.

Lo que se pensaba hacer en la extraordinaria del Murcia, lo conocíamos, pero entendíamos que los socios acreedores, si se sentían perjudicados por ello, eran los encargados de evitarlo.

Hubiéramos podido recogerlo antes, y no lo hicimos. Ahora que la cuestión ha adquirido un estado extrasocial y casi oficial, no debemos silenciarlo.

No queremos, en estos momentos, que nuestra intervención pueda agravar el asunto. Pero tampoco queremos queremos regatear nuestra opinión.

La directiva del Murcia ha obrado en todo tiempo sin oposición, y ha podido creer aceptación lo que era pasividad. Ello tal vez le ha llevado a emprender una gestión tan delicada, sin hacer las gestiones debidas, sin contar con los elementos interesados, creyendo que los tenían dominados. Y no ha sido así.

La suerte, ha venido hasta ahora compensando algunos excesos. Se ha olvidado que estos momentos son de verdadera dificultad para el club, que debe prepararse para su paso a primera división, y que necesita para ello de la unión de todos, en lugar del ahondamiento de las deferencias.

No queremos insistir en este asunto. En otros ocasiones se han obtenido concesiones de los acreedores. Don Luis Pardo, don José María Llanos, puoden hablar de eso, como podría don Ramón Angel, si viviera.

Que unos y otros piensen en el club, y que los que primero hayan faltado sean los primeros en ceder. Que la razón se imponga, y que de estas dificultades de momento salga el Murcia fortalecido, como todos deseamos.—*Jorba.*

De la región

AGUILAS

Arte y caridad

La expectación era enorme, y el público se precipitó sobre las localidades temeroso de no presenciar la representación y asi vimos, que el día de la función celebrada ayer por el grupo artístico que dirigen los señores Arranz Suances, rebosaba el teatro de espectadores, amen de los que quedaron en la calle por falta de localidad.

Y el espectáculo ha superado a la expectación.

Se pusieron en escena «Ni contigo ni sin tí...» y «Pipiola», y ambas obras fueron interpretadas maravillosamente.

Todo cuanto se diga es poco: Carlota Marín, Mary Flover, Marta Glover, señora Cervetto de Paz, señora Muñoz de Suances, Concha Alcaraz, María Josefa Suances, y los señores González Campoy, Suances, Viseras, Cerdán y Hernández Ramos, mas que bien, superiores. No es posible que aficionados y aun profesionales de grandes vuelos den mas realce y naturalidad a las obras de los señores Ramos Martín y Quintero.

¿Que la agrupación artistica Arranz-Suances, no es conocida?, es cierto, pero es que cada representación se supera, y en verdad, que el expectáculo de anoche fue una filigrana que unido a la nota de color y buen gusto del «fin de fiesta» fué sencillamente algo extraordinario que deja grato recuerdo.

Sobre los nombres de las señoritas Carlota Marín, Sergia Fernandez Luna, Clarita Palacios, Concha Alcaraz, Milagros Jiménez, Lucía Quiñonero, Marita Fernández, Amalia Alcaraz, Marta Gómez y Carmen Fernández, prendido el mantón, chulapón, de manila, lució airosamente y con mucho gusto, y unido a los vivos colores de los pañuelos, las caras preciosas de quienes los llevaban, fué algo fantástico que el público aplaudió.

En todas las escenas y acto de las obras, como en el «Fin de Fiesta» resonaron los aplausos en todo el ámbito de la sala obligando a la salida a escena varias veces de los intérpretes de las obras y la repetición del cuadro final.

La orquesta que dirige Adolfo Olivares, muy bien, como siempre.

Señoras, señoritas y señores, de la agrupación artística de la agrupación Arranz Suances, ustedes organizan esas fiestas para ayudar al sostenimiento de aquel Establecimiento que se llama Hospital de Caridad, pero al propio tiempo que caridad, hacen también arte, y por ambas cosas merecen muy justas y repetidas felicitaciones. C.

DE TOTANA

Un caso de Justicia

Iniciados en este término municipal las obras para la construcción de los Canales del Taibilla, y solicitado que fué, por la Mancomunidad de los mismos, permiso a todos los propietarios de fincas, por las que, según los trazados, habían de atravesar, por tratarse de una obra de gran beneficio para esta Ciudad, no solo se le concedió, sino que se le dieron toda clase de facilidades para su inmediata realización.

Las obras se han terminado en su totalidad, quedando en estado latente, problemas de resolución urgente a saber:

Indemnización de los terrenos ocupados, cuyo plazo según la Ley, ha transcurrido sin que se lleve a efecto, gravando los derechos de esos propietarios que han visto invadidas sus fincas, restandoles provecho al cultivo a que se hallan dedicadas.

Los accesos a los caminos públicos, de las mismas, han sido interceptados por las referidas obras, haciendo casi de todo punto imposible la entrada de vehículos para poder retirar su producto; agravándolo aún más lo avanzado de la estación pues de no remediarlo en breve tiempo, quedarán las mieses sobre el terreno.

Han sido también cortados los pasos de las aguas de turbios a que, de tiempo inmemorial, tienen derecho, y sobre todo el de las aguas de los Heredamientos de esta ciudad, creando con ello un grave conflicto, por privar a estos terrenos del precioso líquido imprescindible para todos los cultivos.

Pero no cesan ahí todos los perjuicios, pues todas las fincas que, a partir de las obras realizadas, siguen hacia abajo, han quedado en las mismas condiciones que las ya enumeradas.

No obstante todos los propietarios —que son innumerables, por hallarse muy repartida la propiedad en este término—y que sufren con resignación estos abusos, siguen pagando la contribución correspondiente como tierras de riego las que la Mancomunidad de los Canales del Taibilla—curiosa paradoja—ha dejado de secano y sin comunicación.

¿No puede obligarse a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla a realizar las gestiones y obras precisas para evitar tantos males?. - C.

ALJUCER

Letras de luto

El pasado día 19 a las once de su mañana, víctima de larga y penosa enfermedad, falleció en su domicilio de este partido nuestro queridísimo amigo don Antonio Carrilero Muñoz.

Tan pronto acaeció el triste suceso, se difundió rápidamente por todo este partido y pueblos limítrofes la noticia de su muerte, causando general sentimiento, por lo que fueron numerosísimas las personas que acudieron al domicilio del finado para expresar su sentimiento a la condolida familia.

El señor Carrilero Muñoz era hombre distinguido en el seno de la sociedad por su bondad y amable trato; dotes estas, que le hicieron acreedor a la estimación de las numerosísimas amistades con que contaba en este partido.

En el amor que a su profesión sentía, halló campo propicio al desarrollo de sus actividades, en forma tal, que entregado de lleno a ellas, consiguió formarse un hogar con facilidades económicas, sin que ello fuera motivo en él para seguir desenvolviéndose dentro de su habitual modestia.

Enfermo desde hace catorce meses, conllevaba sus dolencias con el cuidado de sus familiares hasta que una agudización de su mal determinó este triste fin.

El entierro del señor Carrilero se celebró en la tarde del día 20 desde la iglesia del Carmen de Murcia y constituyó una imponente manifestación de duelo. Al fúnebre acto concurrieron personas de todas las clases sociales.

A sus desconsolados; hijos, don Francisco, doña Dolores, don Gabriel, don Antonio, doña Concepción, don José y doña María Carrilero Caballero; hijos políticos, entre ellos doña Carmen López López y demás familia, hacemos patente la expresión sincera de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación y entereza de ánimo necesarias para sobrellevar esta terrible desgracia. C.

TORREAGÜERA

Nuestra música reaparece

Desde que don Pedro Ferrer, dejó de dirigir nuestra Banda musical, por su traslado a Alhama se perdió aquella fama de que gozaba en todos sitios donde actuó.

Aplausos, solicitudes, fama y todo lo concerniente en favor de ella, conquistó durante su actuación en este pueblo. Elogios sinceros leí muchas veces en distintos periódicos locales correspondientes a su desplazamiento.

Desde la ausencia de su creador. señor Ferrer, comenzaron a disiparse aquellos triunfos, como el pueblo sabe, pues algunas veces, además de pagar a la Banda el importe integro de sus contratos donde actuaba, se veía este señor gratificado con una retribución especial por su agradabilidad en sus brillantes conciertos.

Don Pedro vuelve otra vez. El pueblo entero lo llama de nuevo y él ha aceptado volver a dirigirla,porque todavía le tiene cariño.

Ya tenemos, pues, aquí al creador de la Banda que viene con mucho entusiasmo a recuperar aquella fama perdida, que como padre de ella, la reeducará con brillantes éxitos.

El pueblo entero ha pedido la vuelta de este sabio filarmónico entre ocho o diez solicitantes que querían dirigirla, porque sabe que el señor Ferrer, hombre recto y sobradamente apto, es el más indicado, como padre de ella, a dirigirla.

¡Bienvenido sea don Pedro Ferrer!

Felicitamos al señor Ferrer y a todos los músicos en general por el feliz acontecimiento que esto representa en bien de nuestra Banda musical.—C,

Torreagüera 28 de abril de 1934.

Letras de luto

Agradecimiento

Por encargo de la afligida esposa hijos y demás familia del que fué en viva nuestro buen amigo el Corredor de comercio de esta capital don Santiago Crespo Molina, damos las gracias en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente a cuantas personas les han consolado en su pena y han asistido a su entierro y funeral.

Les repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

A todos los vecinos del barrio del Carmen

En favor del popular festejo Entierro de la Sardina

Un grupo de amigos, entusiastas del popular festejo y dispuestos a evitar que el Entierro de la Sardina tan genuinamente murciano pueda desaparecer, quieren hacer un llamamiento a sus convecinos del Distrito 10.º, convencidos de que han de acudir a cooperar con todo entusiasmo en esta idea que les anima. Es indudable que no ya en el espíritu de todo murciano late profunda la idea de que este festejo por entero del pueblo no desaparezca, si que también se manifiesta la necesidad de que tenga todo el esplendor que requiere esta cabalgata de atracción de forasteros puesto que en ninguna otra parte de España se celebra y por tanto no era posible que el barrio del Carmen no hiciera honor al llamamien de la Comisión de vecinos del barrio de San Pedro que con tanto acierto e interés patrocina la idea de que todos los barrios de Murcia formen un grupo para constituir una Junta Central que con solo una corta subvención del Ayuntamiento pueda costear los gastos de un magnífico Entierro de la Sardina.

Para este fin se convoca por medio de estas columnas a todas las fuerzas vivas del Distrito 10.º para que concurran a la asamblea que este grupo de entusiastas amigos celebrará el próximo domingo día 29 a las once de la mañana en el Cinema Iniesta, a cuyo acto se ha invitado a destacadas personalidades murcianas del barrio, comerciantes, industriales y propietarios a fin de constituir una Junta ilimitada que cuide de la mejor organización, y de esta forma en lo sucesivo también pasará por el barrio del Carmen el Entierro de la Sardina.

Delegación de Hacienda de Murcia

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para el día 30 de Abril de 1934.

Habilitado material. - Administradores de Loterias de Pacheco, Jumilla y Cehegín. Joaquín Zamorano. Alcalde de Alcantarilla.—Ayuntamientos de San Javier y Alcantarilla.

Se retienen cantidades a los ayuntamientos de Abanilla, Abarán, Aledo, Albudaite, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Cehegín, Ceutí, Fortuna, Librilla, Lorquí, Molina del Segura, Moratalla, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Torre Cotillas, Totana, Ulea y Villanueva.

SUCESOS

Por pedir limosna

Por los guardias de Seguridad fué detenido en la Alameda de Colón Francisco Barranco Vargas, de 28 años, natural de La Unión, el cual se encontraba pidiendo limosna en forma desusada.

El detenido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de un ataque de alcoholismo.

Por el trayecto se arrojó varias veces al suelo, promoviendo un regular escándalo.

Se queda compuesto, sin novia y sin muebles

Francisco Hernández Albero, de 19 años, ha denunciado en la Comisaría que el día primero de marzo alquiló una casa en la calle de Santo Angel, de Quitapellejos, propiedad de Andrés Paterna, para irse a vivir en ella con su novia, Elena Camacho Marín, domiciliada en Cieza, cuando contrajeran matrimonio.

Mientras arreglaban los documentos necesarios, se fueron a vivir a dicha casa su novia y la madre de ésta Encarnación Marín Balibrea.

Francisco, que es ebanista, construyó desde entonces ahora un armario de tres cuerpos con luna en el centro, una cama de matrimonio, una coqueta, dos mesillas de noche, una mesa comedor, un aparador y seis sillas, todo lo cual valora en dos mil pesetas.

Ahora se ha enterado que el día 24 del actual su novia y la madre de ésta se marcharon a Cieza, llevándose todos los muebles, por lo que les ha denunciado.

Los exploradores de España

Agrupación de Murcia

Hoy domingo, los exploradores murcianos celebrarán la festividad de San Jorje, patron de los «scouts» de todo el mundo.

A las siete de la mañana se celebrará en el Conventó de Madre de Dios una misa, cuya asistencia es voluntaria.

A las ocho de la mañana saldrán de la puerta del Club los coches en que serán trasladados los exploradores al Refugio del Valle.

A las diez se izará bandera y a las diez y media tendrá lugar la promesa de los nuevos exploradores.

A las doce de la mañana se celebrará un partido de balencesto.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un gran festival y en el que se realizarán juegos y representaciones cómicas.

A las siete de la tarde se arriará bandera.

Círculo republicano independiente del Barrio

Conferencia aplazada

Por encontrarse en Madrid con motivo de los actuales acontecimientos políticos el exsubsecretario de Industria y Comercio don José Moreno Galvache, ha tenido que ser suspendida la conferencia que iba a dar esta tarde en este centro.

El señor Moreno Galvache ha dirigido un telefonema a la directiva del mismo, en el que le comunica su imposibilidad de regresar en unos días, y ha rogado que se aplace la conferencia para otra fecha.

NOTICIAS

Con una brillante puntuación acaba de aprobar en las actuales oposiciones para el Cuerpo Técnico de Correos el aventajado joven don Antonio Lozano Alcaráz, hijo del comerciante de esta plaza don José Lozano Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la Sociedad «Amigos del Arte» se celebrará esta noche un grandioso baile de sociedad amenizado por la orquesta que dirige don Sebastián Gil, sorteándose valiosos regalos a las señoritas que asistan.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 29 de Abril de 1909)

MURCIA.—La nota política del día la constituye la ruptura del Bloque de las izquierdas. Todos los comentarios giran alrededor de este inexperado final, lamentándose generalmente que la desunión de los partidos de izquierda facilite el triunfo de las derechas. En los círculos políticos reina extraordinario movimiento. Los demócratas confirieron anoche un voto de confianza al señor Martínez Moya para la designación de candidatos. Los liberales autorizaron con igual objeto a su jefe señor Jiménez Baeza.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador de Correos don Luis Jiménez Verdejo.

- Acompañada de su señor padre ha regresado a Ontur la bella señorita Adela Tomás Abellán, que ha permanecido aquí una larga temporada en casa de su tio el teniente alcalde don José Abellán Alcántara.

—A causa de hallarse gravemente enferma en Madrid su hija Sofía ha salido para la Corte, acompañado de su hija Pilar, el comandante de Infantería don Fernando Candial.

—El gobernador ha aprobado el expediente promovido por este Ayuntamiento para la construcción de un edificio en la Plaza de San Agustín dedicado a Lonja de contratación.

—Ha dado a lúz un niño la esposa de don José María Vela Alarcón.

—Ha sido ascendido a sargento el activo y celoso cabo de esta comandancia de la guardia civil don Pedro Magán.

- La Jefatura de Obras públicas anuncia que no se han presentado reclamaciones en el expediente informativo para la construcción de una carretera del Puerto de la Cadena a Fuente-álamo.

MADRID.—«Heraldo de Madrid» publica una carta de Luis Morote comunicándole su separación de la Redacción del popular diario. Este le dedica una cariñosa despedida.

—El Liberal protesta de que el Gobierno no permita el estudio del expediente de la escuadra a personas técnicas de reconocida seriedad. Pide la reproducción de los votos particulares a fin de que la opinión pueda juzgar con conocimiento de causa.

—A consecuencia de un ataque en la cárcel se halla gravemente enfermo el conocido republicano don Modesto Moyrón, detenido con motivo de las últimas manifestaciones.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la "Gaceta"

28, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden de la dirección general de Bellas Artes anunciando la vacante en el Conservatorio de Música y Declamación de Murcia de la plaza de profesor numerario de armonía.

Admitidos en unas oposiciones

También publica la «Gaceta» la relación de los admitidos en las oposiciones en turno libre para proveer las cátedras de Filosofía del Derecho, antigua del Derecho Natural, vacantes en las Universidades de La Laguna y Murcia.

Los admitidos son los siguientes señores: Don Luis Legaz y Lacambra, don José R. Medina Echevarría, don Epifanio Losada Roig, don José Corts Grau, don José Mingarro Samitier, don Felipe González Vicen y don José Viani y Caballero.

Una disposición de Obras públicas

Igualmente publica la «Gaceta» una orden del ministerio de Obras públicas reconociendo a la Diputación provincial de Alicante el derecho a percibir en la participación del ochenta por ciento del cánon abonado por los concesionarios de transportes de mercancías por carretera, en la cuantía y proporción que determine la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia.

Los sanitarios rurales

Publica además un decreto del ministerio del Trabajo autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de bases de coordinación de los centros sanitarios de los Ayuntamientos y Diputaciones con los del Estado, y de afianzamiento de los derechos de los profesionales rurales.

Semana de Higiene Mental

Una conferencia del señor Ruiz-funes

Con objeto de celebrar la Semana de Higiene Mental» se efectúan en algunas capitales españolas, varios actos y en Murcia tuvieron lugar el viernes 27 los siguientes:

A las nueve y media de la mañana y en el Manicomio Provincial los doctores Sabater, Muñoz y Alberca expusieron ante distinguido público y los alumnos del Instituto de Lorca que cursan la asignatura de Psicología, «Breves temas de Psiquiatría».

Hizo primero uso de la palabra el doctor Sabater, quién disertó sobre «Personalidades psicopaticas». Expuso y definió los grupos de individuos que bajo el título de «Personalidades Psicopaticas se estudian en Psiquiatria, y que son: Debilidad nerviosas, Irritabilidad Patológica, Desviaciones del instinto sexual, Impulsos especiales, Desviaciones éticas constitucionales (sociales, antisociales, amorales, delincuentes profesionales, etc. etc). Presentando casos clínicos y buscando en lo que a cuanto tratamiento se refiere la solución única y que tan intima relación tiene con la Higiene Mental; en la reeducación del individuo y la orientación que debe seguir la sociedad en cuanto a las relaciones que con dichos enfermos debe tener, con lo cual se logra la mejor utilización de dichas personas.

Seguidamente habló de las «Oligofrenias» haciendo un conciso estudio de la Debilidad Mental, la Imbecilidad y la Idiocia. Expuso los medios de diagnóstico por investigaciones en el sistema endocrino (Szondi) y su clasificación por medio de los tecs de inteligencia, estudiando detenidamente los de Termann, Wermeylen, (Examen Psicográfico de la inteligencia), y las pruebas de Superdotados del doctor Mira; hablando ademas de otros tecs menos corrientes. Hizo una breve reseña de la marcha del Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid, que dirige el doctor Germain y expuso la necesidad de fomentar la existencia de estas organizaciones en todas las provinclas españolas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Muñoz, quien habló de «Toxicomanias» haciendo un detallado estudio de esta clase de enfermos y los medios de tratamiento. Hizo un concienzudo estudio del alcoholismo, morfinismo, cocainismo, etc. y expuso los medios de evitarlos siguiendo las normas que la Higiene Mental no proporciona. Expuso las normas de tratamiento últimamente utilizados y los peligros que corren estos enfermos de contraer otras enfermedades.

Habló después de la «Epilepsia» exponiendo casos clínicos y haciendo un detallado estudio de las alteraciones del carácter y del ataque epiléptico. Habló de su etiología y tratamiento con gran amplitud.

Por último el director del establecimiento doctor Alberca expuso ligeras nociones de Psicopatologia y presentó casos clínicos de: Parálisis General Progresiva, Demencia senil, Psicosis maniaco depresiva, Esquizofrenias, Paranoides, Catatonicos, etc. Al tiempo que presentaba cada caso hizo un conciso pero fundamental estudio de cada una de las enfermedades.

Por la tarde a las siete y media tuvo lugar el segundo acto, como estaba anunciado y que fué la conferencia del Profesor Ruiz-funes sobre «Ejemplaridad de la pena de muerte y la Higiene Mental».

Empezó hablando de lo que él llama el «renacimiento» de la pena de muerte. Disertó ampliamente de la muerte. Disertó ampliamente de la teoría de Ferri de la lucha contra el delito, comparándolo con la Medicina, igual que en esta los siguientes medios: Preventivos, terapéuticos y quirúrúicos. Así en Derecho podemos decir

Medios preventivos, profilaxis del delito.

Medios terapéuticos, las penas que se imponen.

Medios quirúrgicos, la amputación del delincuente de la sociedad.

Hace un amplio estudio de la obra de Becaria «Los delitos y las penas» que publicó en 1865, preconizando la utilización de medios preventivos. Comparando las cárcales de entonces con los antiguos Manicomios, en los cuales se tenia a los enfermos mentales encerrados en inmundas celdas con grillos y correas y los días de fiesta servían de espectáculo público, pues se dejaba entrar al público para que les divertiese, mediante un tanto como otro cualquier espectáculo público. Comenta a Rouseau, que fué partidario de la pena de muerte. Se muestra gran partidario de Pinet que al igual que Becaria lucha contra la enfermedad mental y contra el delito. Cita a José De Maitre el cual es partidario de la pena de muerte (siglo XIX).

Nitzsche, encuentra que la pena de muerte cumple dos finalidades, la de ejemplaridad y la de eliminación del delincuente. «Eliminatoria», Garofalo siguiendo a Ribot «Lapsus nature» frase célebre por la cual quería demostrar la necesidad de la pena de muerte. Pues entre otras cosas ante el grande delincuente existe la ausencia por parte de la sociedad de los sentimientos humanitarios y ya no somos semejantes a él. Si no son semejantes apliquemos la pena de muerte pero sin dolor y así haremos una selección de la raza. Venturi hablando de si la ejemplaridad de la pena de muerte se lleva a cabo por lo que sufre el delincuente dice que el dolor siempre impulsa a la co[illegible] sión evitemos el dolor y evitare[illegible] este sentimiento hacia el delinc[illegible] y este otro de antipatía a la [illegible] Venturi también encuentra una [illegible] titución psíquica especial en el [illegible] de delincuente, por lo cual dice [illegible] no se debe reproducir para así d[illegible] rar la raza. Comentando a Ferri [illegible] que si es necesario este exterm[illegible] del delincuente, en Italia dado el [illegible] mero de delitos de sangre (hom[illegible] dios) que se cometen, demuestra [illegible] medio de estadísticas que sería n[illegible] sario ejecutar en el año a 1.500 [illegible] lincuentes. Todo esto dice, no [illegible] duce más que a una cosa y es al [illegible] tudio del delincuente, de su pers[illegible] lidad psíquica; del delito, compu[illegible] de ambiente social reacción de la [illegible] ciedad, ante psicopata, etcétera.)

Otro punto que estudia con g[illegible] detenimiento es el de que la pena [illegible] muerte tiene que ser cierta no [illegible] ficción como ocurría antes en E[illegible] ña, que el Jefe del Estado podía [illegible] dultar con lo cual lo que tenía[illegible] no era otra cosa que una ficción [illegible] la pena de muerte.

En los tiempos pasados la pena [illegible] muerte era la pena mínima, p[illegible] existían otras penas mayores que [illegible] cían sufrir más al delincuente (p[illegible] de picota, pena de las moscas, [illegible] Ferri no es partidario de la publ[illegible] dad, pues no sirve mas que para [illegible] Reclamo del Delito. Hace un det[illegible] do estudio de la multitud y de [illegible] muchedumbre, citando a Freud. [illegible] 1908 Lacasagne ante el Jurado [illegible] Sena se impone en los siguientes [illegible] minos: Pena de muerte necesaria. [illegible] No hay medio de ejecutarla satisf[illegible] toriamente. Diciendo hacer morir [illegible] hacer sufrir o hacer sufrir sin ha[illegible] morir. Ataca las conclusiones [illegible] este autor expone sobre todo la [illegible] gunda que dice: «En una socie[illegible] de alcohólicos y de intoxicados h[illegible] que seleccionar. Dice que lo que h[illegible] que hacer es evitar que estos indi[illegible] duos tengan estos vicios, los medi[illegible] los encontramos en la higiene m[illegible] tal y la higiene social.

Estudia la epidemia criminal de [illegible] Argentina como cualquier otra e[illegible] demia en medicina, teniendo p[illegible] tanto que utilizar medios análogos [illegible] los que en Medicina se emplean.

Dice si en los siglos de existenc[illegible] de penas durísimas no hemos con[illegible] guido disminuir la cantidad de [illegible] delitos, en cambio en pocos años [illegible] lucha por medios preventivos el de[illegible] to ha disminuido, y a lo que ah[illegible] debemos tender es a la adaptaci[illegible] social del delincuente.

Termina citando el caso curi[illegible] que cuando la epidemia crimin[illegible] del año 1927 de la Argentina él [illegible] cribió algunos artículos en el per[illegible] dico «La Nación de Buenos Aire[illegible] defendiendo la abolición de la pe[illegible] de muerte, y recibió una carta [illegible] unos argentinos insultándolo y [illegible] ciéndole que si hacía eso sería p[illegible] que percibiría dinero de los del[illegible] cuentes argentinos, caso que se [illegible] repetído ahora en España por un[illegible] articulos publicados por él en [illegible] periódico madrileño.

El conferenciante fué muy ov[illegible] cionado saliendo el auditorio plen[illegible] mente satisfecho por lo acertadame[illegible] te que había tocado punto tan ca[illegible] tal como es este del Renacimiento d[illegible] la pena de muerte.

LA AMNISTIA

Cornejo en Madrid

28, a las 3 t.

Madrid.—Ha llegado a esta ca[illegible] tal el exministro de la dictadura d[illegible] Honorio Cornejo que se encontra[illegible] desterrado en El Ferrol y ha sid[illegible] uno de los beneficiados por la amni[illegible] tía.

General en libertad

San Fernando.—Ha sido puesto e[illegible] libertad el general de Ingenieros do[illegible] Miguel García de la Herranz, el cu[illegible] ha sido favorecido por la amnistía.

En breve marchará a Roma y Bru[illegible] selas para visitar a sus hijos.

Los amnistiados en Cuenca

Cuenca.—Con motivo de la aplic[illegible] ción de la amnistía, han sido pue[illegible] tos en libertad cincuenta presos s[illegible] ciales que se encontraban en es[illegible] cárcel.

La mayor parte de ellos lo estaba[illegible] por tenencia ilícita de armas.

Casa de la República

Honrando la memoria de los mártires de Jaca

Ayer en el correo de Madrid fu[illegible] enviada la hermosa corona de clave[illegible] les rojos con crespones conque est[illegible] Casa de la República se adhiere a[illegible] ferviente homenaje de desagravio [illegible] que hoy se rinde en la capital de la [illegible] República por el partido de izquier[illegible] das en memoria de los que supieron [illegible] hacer el holocausto de sus vidas en [illegible] aras de la Libertad, capitanes Galán [illegible] y García Hernández.

Para mejor ofrendar el testimonio [illegible] de gratitud que todo republicano ha [illegible] de tener latente en su corazón, du[illegible] rante todo el día de hoy estará colo[illegible] cada a la entrada de esta Casa de la [illegible] República una mesa con pliegos y [illegible] bandejas para que todos los ciudada[illegible] dos puedan depositar sus firmas y [illegible] tarjetas que después serán recogidas [illegible] y enviadas a Madrid en ofrenda de [illegible] sentido recuerdo.

También y junto con la hermosa [illegible] corona van ramos de flores que para [illegible] el mismo acto han costeado partic[illegible] larmente republicanos de esta Casa.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 29 de abril.—Domingo.—San Pedro de Verona.—San Roberto.—San Paulino, obispo.—San Hugo.

Luna llena en Escorpio a las 12'45 de la tarde.

La Misa y oficio divino del domingo IV después de Pascua, con rito De ea semidoble y color blanco.

Santoral.—Día 30 de abril.—Lunes.—Santa Catalina de Sena.—San Lorenzo y San Afrodisio, pbros.—San Peregrín, confesor, y Nuestra Señora del Villar.

La Misa y oficio divino de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco.

Mes de abril.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 29.—En Santa Eulalia.

Día 30.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 27 de abril de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 106.536.878 metros cúbicos; desagüe, 1.591.488 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 39.025.000 metros cúbica; desagüe, 347.760 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse 28.286.888 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.636.579 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicoa.

Pantano de Puentes: Embalse, 1.337.690 metros cúbicos; desagüe, 43.891 metros cúbicos.

Murcia 28 de abril de 1934.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'55 pesetas.
Tomates, 1'25.
Bajocas, 2'00.
Chirivías, 0'50.
Nabicoles, 1'00.
Cebolla seca, 0'50.
Guisantes, 0'25.
Alcachofas, 0'12.
Habas, 0'14.
Ajos secos, 2'50.
Manzanas, 1'00.
Peros, 1'25.
Naranjas, ciento, 1'50.
Limones, 0'10.
Calabazas tiernas, docena, 1'50.
Cebolla tierna, talla, 7'50.
Ajos tiernos, talla, 2'25.
Lechugas, 0'20.
Coliflores, 1'50.
Rábanos, 0'40.

Pescadería

Merluza, 8'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 6'00.
Calzón, 3'00.
Emperador, 4'00.
Pajel, 4'00.
Calamares, 6'00.
Jibias, 3'00.
Pulpos, 1'60.
Mújol, 4'00.
Bonito, 3'00 y 4'00.
Salmonetes, 7'00.
Sardina, 1'60.
Boga, 1'40.
Lecha, 3'00.
Palometas, 2'00.
Gambas, 6'00.
Almejas, 1'60.
Lenguados, 8'00.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

BOLSA

Madrid 28, a las 12 n.

Interior. 4 por 100. . . .	00 00
Amortizable 4 por 100. .	00 00
Amortizable 5 por 100. .	000 00
Banco de España. . . .	000 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses. . . .	48 50
Libras.	37 60
Dólares.	7 33
Liras.	62 60
Francos suizos.	238 25

Basta Que Usted Lo Quiera.

Nunca como en esta ocasión el querer es poder. Si Vd. QUIERE quitar de una vez la grasosidad y brillantez que afea su rostro, PUEDE hacerlo hoy mismo, porque nada cuesta usar los mundialmente famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER», únicos que con una sola aplicación por la mañana, se adhieren al cutis para todo el día, evitando la grasosidad y procurándole, en cambio, la mate suavidad de una magnolia. Los POLVOS DE ARROZ «RISLER» son famosos en el mundo entero, así como todo el Tratamiento Completo de Gran Belleza «RISLER» que le recomendamos para su máxima belleza, su mayor atractivo y la eterna juventud de su rostro.

CREMA DE DIA - CREMA DE NOCHE
COLORETE EN CREMA - POLVOS DE ARROZ - EMULSIÓN DE GRAN BELLEZA

RISLER

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza "RISLER". No gaste dinero en balde.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso doctor Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etcétera. Diríjase al Concesionario para España, señor J. P. Casanovas, Sección 77 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

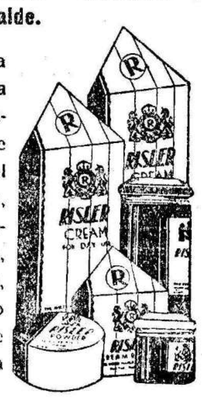

THE RISLER MFG. Co.-New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 878

Jerónimo Farré
Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construír el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en **Aguilas** el día 29 del actual mes de abril, de once a una y de cuatro a seis, en el **Hotel Central**; en **Lorca** el día 30, en el **Hotel España**; en **MURCIA**, la tarde del día 2 y todo el día 3 de mayo, en el **HOTEL MADRID**, y en **Cartagena** el día 4, en el **Gran Hotel**.

En **Madrid**, en su **GABINETE ORTOPÉDICO calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5**

PROFESOR PARTICULAR

Bachillerato, Matemáticas, Física, Química, Profesional Magisterio. Precios módicos. Informes: C. Corredera, 5, tercero, izquierda, y en librería Melero.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

HERNIADOS (Quebrados)

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD DE ACABAR DEFINITIVAMENTE SUS DOLENCIAS CONSULTANDO SU CASO CON EL AFAMADO GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS"

Todos los herniados, sin distinción de sexos ni edades, se verán libres de sus males usando los renombrados aparatos «HERNIUS» que son los mejores del mundo para resolver hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Los maravillosos aparatos «HERNIUS» no llevan trabas, tirantes entre piernas, ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir, permitiendo los más duros trabajos, movimientos y posiciones sin que jamás se recuerde que está herniado y convirtiendo a todos los enfermos en seres **fuertes, robustos y sanos como eran antes de quebrarse.** Todos los herniados deben visitar al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá gratis en **MURCIA** el miércoles día 2 de mayo en el Hotel Madrid. Visita de nueve mañana a seis tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en **LORCA** el jueves día 3 de mayo en el Hotel España.

Especialidades para señoras: Fajas modernas para corregir y evitar la obesidad. Fajas medicales para riñón flotante, eventraciones, estómago caído, post-operatorias, embarazo, etc. **CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS"** — Rambla de Cataluña, 34, primero, BARCELONA.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

VÉNDESE

casa con cinco habitaciones, patio grande con dos porchadas, pozo. Razón; Puerta Orihuela, 25, cacharrería.

Suscríbase a Moda Práctica

Una pta. al mes

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spra y Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON EL DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande, JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

Suscríbase a

El Liberal

2 pesetas al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

	Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. . . .	0,10
» 5,01 a 10 Ptas.	0,15
» 10,01 a 50 »	0,20
» 50,01 a 100 »	0,30
» 100,01 a 250 »	0,50
» 250,01 a 500 »	0,75
» 500,01 a 750 »	1,00
» 750,01 a 1.000 »	1,50
» 1000,01 a 1500 »	3,00

Nodrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

Ama de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos meses, primeriza. Razón: Rincón de Seca, detrás del Molino de Funes, preguntando por Juan Guillamón. (17)

Varios

Azahar de naranjo común. Compro azahar cerrado, grueso, secado en alcabor, color dorado, dos pesetas kilo. Detalles: Escribano, Frenería, 15, una tarde.

Transportes y mudanzas. Zamarvide. Teléfano 2944 Calle Madrid, 10, Murcia.

Se traspasa o vende panadería, sitio céntrico, muy acreditada. Mariano Vergara, 17, Murcia.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (325)

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Retiróse la vieja, y los corchetes tomaron asiento sin volverse a preocupar de lo ocurrido.

Algunas horas transcurrieron.

No se volvió a percibir el menor ruido en la habitación del moribundo.

Uno de los guardianes roncaba sonoramente, reclinando su cabeza en los brazos que apoyaba en el respaldo de su silla.

El otro luchaba con el sueño, que le hacía dar frecuentes cabezadas.

Los primeros albores de la aurora penetraron por fin en el oposento, haciendo palidecer la mortecina luz de la lámpara de aceite.

La luz crepuscular fué poco a poco acentuándose.

Entro la enfermera.

Dsspertó a los corchetes.

—¿Qué ocurre?—preguntaron éstos azorados restregándose los ojos.

—Nada, que ya es de día y voy a entrar el calmante al enfermo.

—No necesitáis nuestro permiso. Tenéis libre la entrada a todas horas.

—No os he despertado por eso, sino porque es preciso que os despabiléis. El señor alcalde puede llegar, y si os viera con esos ojos, conocería que estábais dormidos y no habíais de pasarlo bien.

—¿Queréis que os demos las graci as?

—No lo he dicho por tanto.

—Entrad a ver al enfermo y dadle ese calmante que decis, aunque más caaitativo sería no hacer nada.

—¿Por qué?

—Porque el alivio le acerca a la horca.

—¡Ave María Purísima! El señor alcalde tendrá compasión de ese desdichaoo.

—En la justicia no cabe la misericordia.

—Sea como quiera, yo cumplo con mi deber.

La vieja entró en la alcoba del enfermo.

—¿Dormís aún? — preguntó acercándose al lecho.

Y no obteniendo respuesta, dijo para sí:

—No sé si despertarlo o dejarlo descansar.

De pronto los corchetes oyeron un grito de espanto.

Despavorida salió la vieja de la alcoba.

—¿Qué tenéis?—le preguntaron.

—Ese hombre está muerto.

—Resultado que era de esperar. ¿Por eso os asustáis?

—Me acerqué al lecho, quise despertarle y puse mi mano en su frente.

—Y bien.

—Está helada. La sorprosa me hizo gritar.

—Dios tenga piedad de su alma.

—¿Y qué hacemos ahora?

—Me parece que vos no tenéis nada que hacer.

—¿Y quién me pagará mi trabajo?

—Esperad al señor alcalde, a quien vamos a dar aviso de lo que ocurre.

—¿No entráis a ver el cadáver?

—¿Para qué? Ya lo reconocerá el doctor.

Uno de los corchetes quedó allí y el otro salió a la calle, dirigiéndose a la morada del señor Montalbán.

Este dormía aún.

Pero como era esclavo de sus deberes, y sus subordinados tenían orden de despertarlo siempre que el buen servicio lo exigiera, el corchete fué introducido en la cámara del alcalde.

—¿Hay novedad?—preguntó don Fernando, incorporándose en el lecho.

—Señor, el enfermo acaba de morir.

—¡Ah! Que la misericordia divina perdone sus crímenes.

—Hemos creído urgente daros aviso.

—Habéis hecho bien. Corre a ver al doctor Canseco, y que vaya a la casa mortuoria, donde me encontrará.

El corchete salió.

El alcalde empezó a vestirse.

Una hora después Canseco y Montalbán se encontraban en la casa donde se suponía que había muerto Bartolo.

Aquél salía de la cámara mortuoria en el momento en que el alcalde se disponía a entrar.

—¿Habéis reconocido el cadáver?—preguntó don Fernando,

—Sí.

—¿Estáis seguro de la muertes

—No cabe duda. Empieza la putrefacción.

—¡Tan pronto!

—Ese hombre no ha dejado de existir cuando vuestros dependientes han dado aviso, sino muchas horas antes. Lo creían aletargado y estaba muerto. Ha sucedido como yo pronostiqué.

Será, pues, inútil que vengan los médicos citados para la consulta.

—Completamente inútil.

Don Fernando se acercó al lecho mortuorio.

Fijó una rápida mirada sobre el cadáver; pero no pudo reconocerlo porque continuaba con el rostro vuelto hacia la pared, sin que nadie le hubiera cambiado de postura, y otro asunto más grave y urgente vino a reclamar su atención.

Un corchete entró en el aposento sin pedir permiso y se acercó al alcalde, faltando a todas las consideraciones acostumbradas.

—Señor—dijo—precipitadamente—, avisan ae la cárcel que el preso Faustino Munilla, se ha fugado.

Esta noticia, alteró por un momento el rostro, siempre impasible, del alcalde.

Empero no tardó en reponerse, recobrando su serenidad, y dijo:

—Ese maldito hidalgo se empeña en empeorar su causa. Aúnque se oculte debajo de tierra, hemos de dar con él.

Quedó un momento pensativo.

—Dispongamos ahora—murmuró—todo lo relativo al entierro de eete infeliz, y libres de este cuidado, nos dedicaremos a buscar a Munilla.

Dió álgunas órdenes a sus dependientes, pagó a la enfermera y se despidió del doctor Canseco.

Este salió a la calle, y respiró como si le hubieran quitado un gran peso de encima.

—¡Gracias a Dios—dijo—, que termina este endiablado asunto!

El momento crítico se había salvado.

Andrés, Ferrán y Bartolo consiguieron colocar el cadáver con el rostro vuelto hacia la pared, para que fuera más difícil reconocer sus fracciones al primer golpe de vista.

El único peligro consistía ya en que el doctor o el alcalde les llamaraaa atención el poco parecido del difunto con el enfermo; pero salvado éste nada había ya que temer, porque los guardianes apenas nntraban en la alcoba, y np tuvieron iiempo de examinar las facciones del moribundo.

El sacerdote no había de volxer si no lo llamaban, y nadie pensaba en esto.

El nombre de Bartolomé Lanzarote quedaba para siempre borrado de la lista de los vivos.

Ahora debemos retroceder al momento en que se hizo la sustitución, para seguir los pasos de Andrés, porque es incomprensible que el doctor Canseco se dejara engañar al reconocer el cadáver.

CAPITULO CXXX

Andrés, convence al doctor

Nuestros amigos se apresuraron a salir de la casa, dirigiéndose a la hostería de maese Benifacio.

Ferrán dió aviso a don Baltasar de Cardona y

Temperatura del día 28 de abril de 1934

Máxima a la sombra.	21'6
Mínima.	10'4
Evaporación en mm.	5
Lluvia en mm.	0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. Dirección. 1130 — Redacción. 1824 — Administración. 1606
Apartado de Correos, 54

De la Diputación

Se pone en conocimiento de la Comisión el estado de la iglesia de la Misericordia, que amenaza ruina

Bajo la presidencia del señor Pascual Murcia y con asistencia de los diputados señores García Villalba, Robles, Dorda y Cánovas, se reune en sesión la Comisión Gestora.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Entra el señor Gómez Martínez.

Se da cuenta de varias comunicaciones sin importancia.

El Delegado de la Escuela del Hogar presenta informe sobre la labor cultural que se realiza en dicho Centro. Manifiesta en él que la matrícula en dicho Centro pasa de 200 alumnos, de mecanografía, para cuya atención solo existen dos máquinas de escribir. Hace relación de la situación económica y de la labor cultural a realizar. Habla después de la actuación del profesorado, cuya labor ensalza.

Propone que se aumente en los próximos presupuestos el haber anual del profesorado.

La presidencia promete atender los ruegos y ve con satisfacción la labor realizada.

La Asesoría jurídica informa que se consulte a la Dirección general de Administración y se solicite la autorización para crear una plaza de profesor mercantil. También informan los Negociados correspondientes.

Por la Asesoría jurídica se propone la aprobación de los presupuestos de la oficina de Colocación obrera y defensa contra el paro forzoso. Conformes. La Presidencia manifiesta que se habilite un crédito para estas atenciones.

La Comisión queda enterada y aprueba la relación de descubiertos del impuesto de cedulas personales del ejercicio de 1933; padrones del impuesto de cédulas correspondiente al ejercicio de 1924; del padrón de arbitrios sobre la energía eléctrica en el ejercicio de 1934 y del expediente de defraudación de cédulas personales.

Se concede el ingreso en la Casa provincial del Niño a varios solicitantes y se acuerda abonar las cuentas de estancias causadas por menores de esta provincia presentadas por los Tribunales tutelares de Zaragoza y Madrid y las presentadas por la leprosería nacional de Fontilles.

Queda aprobado el expediente relativo al escalafón de funcionarios, desechándose unas reclamaciones formuladas al mismo por varios practicantes.

El Negociado informa desfavorablemente la instancia del portero ordenanza don Jacinto Amores solicitando el nombramiento de portero del Hospital.

La presidencia propone quede en suspenso acuerdo alguno sobre este asunto ya que no existen normas para la provisión de estas plazas. Así se acuerda.

Se aprueba el proyecto del camino de las Balsicas por Los Lorentes a la carretera de Cieza a Mazarrón, solicitando su inclusión en el plan extraordinario; certificación de obras nuevas del camino número 7 de Pozo Estrecho; del de Albujón; del de Cieza al suburbio de La Macetúa y cuentas de gastos de estudio del camino de Balsicas a Los Lorentes y gastos de conservación y reparación de caminos vecinales durante el mes actual.

Se aprueba la memoria y presupuesto de gastos de estudio en la habilitación como vecinal del camino de la Senda de Casillas.

Se concede permiso para realizar obras contiguas a caminos vecinales a varios solicitantes.

El Ayuntamiento de Cotillas solicita la construcción del camino vecinal que una a Cotillas con la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique. En el informe se propone que se deniegue lo solicitado. Se aprueba el informe y se acuerda solicitar de clusión en el plan extraordinario.

La alcaldía de Aguilas solicita la habilitación de un camino rural en vecinal. Se acuerda pedir su inclu-Madrid la insión en el plan extraordinario.

La Acción Agraria Jumillana solicita el pase a carretera de un camino y la separación de otros.

Francisco Solano interesa la construcción de un camino en Fuente Alamo. Se acuerda pase a carretera entablándose el correspondiente expediente en la primera petición y en cuanto a la segunda que se interese su inclusión en el plan extraordinario.

La alcaldía de Cartagena solicita el estudio de dos caminos vecinales.

El señor Cánovas solicita por tener que ausentarse quede sobre la Mesa. Pasa á dar cuenta a la Comisión de la visita girada en la mañana a la Casa provincial del Niño. Dice que se han realizado obras parciales de adecentamiento y de higiene que eran necesarias.

Anuncia que el técnico ha manifestado que la iglesia de la Misericordia amenaza ruina. Dice que una obra de conjunto sería muy gravosa, pero que para el sostenimiento de la obra es imprescindible realizar trabajos de consolidación.

Se refiere al retablo y dice que aún existen algunas figuras de verdadero mérito y respecto al frontispicio cree conveniente se conserve por el mérito que tiene.

Termina solicitando se hagan unas obras de consolidación.

La presidencia recoge las manifestaciones del señor Cánovas y se acuerda que por el delegado de la Diputación de acuerdo con el arquitecto se hagan los proyectos para la consolidación del templo.

Se da lectura después a una moción de la Presidencia proponiendo a la Comisión se solicite del Patronato nacional administrador de los bienes incantados a las órdenes religiosas la entrega del edificio del monasterio de San Jerónimo, imágen de San Jerónimo de Salzillo y los folios de la biblioteca para la biblioteca provincial.

El señor Pascual Murcia expone las razones que le han obligado a presentar la moción.

El señor Robles se adhiere a la moción de la Presidencia.

El señor García Villalba también se adhiere.

El señor Cánovas, de Acción Popular, manifiesta que está conforme con el espíritu de la moción pero que se reserva su voto para buscar los asesoramientos necesarios. Estima que en un sentido jurídico no puede saberse el alcance que pueda tener la petición.

La Presidencia aclara los recelos que expresa el señor Cánovas diciendo que no se pide la plena propiedad del edificio y bienes sino únicamente el usufructo de ellos.

El señor Cánovas dice que en cuanto al inmueble no tendría inconveniente en suscribir la moción. Dice que sus recelos están motivados porque los que él cree sus propietarios podrían recurrir al Tribunal de Garantías Constitucionales. Solicita se pidan los bienes inmuebles nada más.

La Presidencia insiste en que para ganar tiempo debe pedirse lo que se solicita en su moción.

Apesar de los esfuerzos de la Presidencia para impedirlo se llega a la votación y se aprueba la moción con el voto en contra de los señores Cánovas y Dorda.

Se acuerda solicitar la inclusión de varios caminos vecinales entre las carreteras del Estado, entre ellos el de la Venta de la Virgen a Balsicas.

Se aprueban los informes del delegado en la recepción de varios caminos vecinales.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes de Mayo que asciende a la cantidad de 448.448,60 pesetas; y las cuentas provinciales del ejercicio de 1933.

El señor Dorda recuerda su ruego sobre el camino de Pacheco a La Palma. La Presidencia lo recoge.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

TEATRO ROMEA
A las 7, éxito clamoroso
¡¡Como tú; ninguna!!
A las 10 y 1|2, grandioso estreno
LA LUZ
El lunes, a las 7, «La Luz», A las 10 y 1|2 despedida. Estreno de
DON FLORIPONDIO

Del Gobierno Civil

Las fiestas del primero de mayo

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que era propósito de este Gobierno civil autorizar todos los actos que se celebren con motivo del primero de mayo en esta provincia, siempre que tengan lugar en los domicilios sociales o en locales cerrados.

Agregó que por estar declarado el estado de alarma no autorizaría manifestación alguna, ni ninguna clase de actos en la vía pública.

El primero de mayo en Cartagena

Luego dijo el señor Rodríguez Soriano a los informadores que el cónsul de Alemania en Cartagena le había manifestado que por ser fiesta nacional en su país el día primero de mayo, por dicho consulado se celebrarán varios actos para conmemorarla.

En ese día llegará al puerto de Cartagena el vapor de la misma nacionalidad «General Von Stenbem», el cual lleva a bordo a numerosos turistas, en honor de los cuales se organizarán varios actos, entre ellos una excursión a Murcia, en autocars que serán conducidos por sus propietarios.

El cónsul alemán me ha pedido protección para estos actos, y yo se la he concedido.

La situación en Valencia

Siguió diciendo el gobernador que con motivo de estar concentrada la compañía de asalto en Valencia y fuerza de la guardia civil de esta provincia, se había puesto al habla con el gobernador de aquella provincia.

Este le ha manifestado que el paro sigue siendo absoluto, pero tranquilo y que hasta ahora no se ha producido el menor choque con la fuerza.

El señor Rodríguez Soriano rogó a los informadores que hicieran públicas estas noticias, para conocimiento de los familiares de los guardias de asalto y de la benemérita que se encuentran allí destacados.

El premio a los viveristas de moreras

Cuando el gobernador se encontraba conversando con los periodistas, fué llamado desde el ministerio de Agricultura, del que le comunicaron que el ministro había firmado un libramiento da más de setenta mil pesetas, respondiendo a las gestiones realizadas por el señor Cardona para conseguir que se haga efectivo a los plantadores de moreras el premio correspondiente.

Lea usted
EL LIBERAL

Fimol Busto
Catarros Crónicos

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

El trabajo en el puerto de Cartagena

Ha visitado al señor delegado una Comisión de obreros de la sociedad «La Antorcha», de Cartagena, para exponerle la situación de inferioridad en que se encuentra en cuanto a la reglamentación del trabajo con respecto de otras sociedades de obreros dol puerto de dicha población.

El señor delegado ha tomado nota del asunto para intervenir rápidamente a fin de que se unifiquen las condiciones de trabajo entre los obreros del ramo.

Imposición de multas

El señor delegado ha impuesto una multa de 25 pesetas al patrono don José Moreno Moreno; otra de 25 al patrono don Cristóbal Pastor Mellado; otra de 50 al patrono don Andrés Meseguer Bernal; y otra de 50 a don Antonio Beltrán Velasco, todas ellas por infracción de Bases de Trabajo.

Las farmacias y el primero de Mayo

A petición de la representación obrera, se reunió el Jurado Mixto de Auxiliares de Farmacia y Laboratorio, para tratar de la fiesta de primero de Mayo, no llegándose a un acuerdo por entender la Patronal que con arreglo a las Bases y en su condición de sanitarios no estaba el Jurado Mixto facultado para derogar lo legislado.

La representación obrera entendía que en su calidad de obreros tenían derecho a conmemorar las fiestas del Trabajo en un día en que Murcia entera vacaba, solicitando permiso para faltar al trabajo y dejando facultados a los patronos para abrir sus farmacias de acuerdo con las Bases.

La Presidencia se reservó dirimir la anterior diferencia, con arreglo a lo que determinan las Bases.

El primero de Mayo en las panaderías

Celebró sesión plenaria el Jurado Mixto de Panadería de Murcia, y con motivo de las fiestas del 1.º de Mayo se tomó el acuerdo por unanimidad, de que los trabajos terminen la víspera de dicho día, a las doce de la noche,

Juicio aplazado

Por imposibilidad de asistencia del patrono demandado fué suspendido el juicio, en el Jurado Mixto de Despachos y Oficinas, por demanda del obrero don Juan Moya Valenzuela, contra don Pascual García Salmerón, ambos de Cieza.

Propuesta de multa

Por el servicio de Inspección del Trabajo se ha propuesto una multa de 200 pesetas a don Mariano Asmeres Toran, contratista de las obras de los Canales del Taibilla, por infracción a la ley relativa al Contrato de Trabajo.

Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde.
Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional, dar trabajo a muchas industrias y jornales a millares de obreros.

La solución de la crisis

(VIENE DE LA PRIMERA)

Los ministros radicales formaron el frente único

Un periódico publica un suelto en el que dice que los ministros radicales formaron el frente único en defensa de sus carteras y por eso el señor Rocha hubo de doblegarse a las exigencias de la misma.

Una opinión interesante

Un ilustre hombre de izquierdas, cuyo nombre se reserva el «Heraldo», ha manifestado en cuanto a la solución de la crisis, que es como otra cualquiera, semejante y más congruentes a estas Cortes en que privan los derechos y donde facilmente lograrán sus aspiraciones. porque lo que importa a los diputados de la Compañía de Jesús no es el camino sino el fin, y para ellos el fin próximo, el más inmediato, es conseguir un concordato, aplazar «sine die» la sustitución de la enseñanza y si puede reformar a su antojo la Constitución.

Este Gobierno -añade—si perdura, podrá darles todo eso.

Un escrito de Moreno Galvache

El secretario del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista señor Moreno Galvache, ha enviado a los periódicos una nota manifestando que dicho partido se solidariza con la conducta seguida por el jefe del Estado en la promulgación de la ley de amnistía. Pide la inmediata retirada del proyecto de ley del restablecimiento de la pena de muerte, la intensificación de la reforma agraria y la reposición de los concejales y alcaldes destituídos sin intervención judicial.

La fiesta del primero de Mayo

Los transportes mecánicos

Con arreglo a lo dispuesto en las Bases de Trabajo en vigor del Jurado mixto, el día primero de Mayo está considerado como día de fiesta obligatoria para los obreros del ramo de transportes mecánicos y por consiguiente en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 47 todos los obreros tienen la obligación de vacar dicho día.

En cumplimiento de acuerdo del Jurado adoptado en sesión del día 28 del actual, quedan exceptuados de vacar el día primero de Mayo, los obreros al servicio de médicos y Casas de Socorro en los servicios extrictamente de asistencia a los enfermos; y los obreros al servicio de Empresas de conducción de viajeros encargadas de la conducción de la correspondencia del Estado.

El ramo de hoteles y cafeteros

El Sindicato provincial de la industria hotelera y cafetera, advierte por el presente que a tenor de lo dispuesto en los contratos de trabajo de los obreros de esta industria el próximo primero de Mayo no prestarán por ningún concepto trabajo alguno, por el Sindicato provincial.

Con motivo de la amnistía

Son puestos en libertad unos 80 presos

Con motivo de la promulgación de la ley de amnistía han sido puestos en libertad los presos condenados por los Tribunales de Urgencia.

En la prisión de Murcia se hallaban recluídos cerca de cincuenta presos condenados por desacato a la autoridad, atentados y resistencia a los agentes de orden público, delitos contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas.

La amnistía ha comprendido a los que fueron procesados y condenados con motivo de los sucesos de Cieza, Abarán, Caravaca y Calasparra, que se hallaban extinguindo la pena en las prisiones de Alicante y Ocaña.

La amnistía no ha alcanzado a los que en El Esparragal desarmaron a unos agentes de policía.

La escena y la pantalla

Teatro Romea

El sábado estrenó la Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León el sainete en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén «¡¡Como tú ninguna!!».

Los señores Quintero y Guillén, que en cada una de sus producciones derrochan abundantemente el ingenio y la gracia, y se afianzan en el dominio de la escena, en la obra que conocimos el sábodo, se muestran a la altura acostumbrada en el primero de los aspectos. En el segundo, en cambio, ofrecen nna gran irregularidad, pues mientras reusan el dominio de los tipos y las situaciones cómicas, desarrollan un argumento tan artificioso y retorcido, con complicaciones rebuscadas, que sólo conducen a que decaiga el interés de la obra, que tienen que reforzar constantemente con situaciones y personajes episódicos.

La compañía confirmó la excelente impresión de acoplamiento que dió en la primera noche, y en conjunto mejoró su actuación, al interprentar papeles de mayor lucimiento.

Aurora León llevó el peso de la obra, y supo matizar justa y adecuadamente el papel de Mercedes. Rafaela Rodríguez, Pura Martínez, Carmen Caballero e Isabel Redondo, estuvieron igualmente muy felices en sus respectivos personajes.

Del señor «feo», Valeriano León en un personaje secundario, derrochó vis cómica; Julián Pérez Avila y José Marco Davó tuvieron una actuación, y en un tono más secundario destacaron así mismo Julio Costa y José Alfayate.

El público celebró y rió las incidencias de la obra, teniendo cordiales aplausos para los actores al final de los tres actos.

La escenografía de Burman, un acierto, y la puesta en escena, cuidada.

Ultima hora

Un atraco

29, a la 3 md.

Barcelona.—Tres desconocidos pistola en mano asaltaron en plena carretera a Fidel Texeidor y al chofer Antonio López que iban en un camión.

Se apoderaron de 150 pesetas que llevaba el primero y de 33 que tenía el segundo.

Atraco en un establecimiento

Madrid—Anoche a la hora de cerrar se presentaron tres individuos en un establecimiento situado en la calle del Laurel en la casa número sesenta.

Los desconocidos amenazando con sus pistolas al dueño del establecimiento y un primo suyo que allí se hallaba consiguieron llevarse del cajón del mostrador quinientas cincuenta pesetas producto de la venta del día.

La huelga en Zaragoza

Zaragoza.—La huelga continúa en igual estado. En diversos puntos de la capital han estallado cuatro bombas.

El servicio de taxis funciona con mucha irregularidad.

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes
Domingo 29 de abril de 1934 a las 6 y 3|4 y las 10 y 1|2 noche
PROGRAMA
La saladísima cómica sonora en dos partes «Perros y amigos» y estreno de la bellísima obra Fox en español titulada «Poder y gloria» por Colleen Moore con Spencer Tracy.
Butaca 1'25. general, 0'30
Mañana lunes, «Te quise ayer» por Elissa Landi.

Central Cinema
Cine sonoro. El próximo domingo desde las tres de la tarde, la impresionante obra en español titulada «El hombre y el monstruo» portentosa creación de Fredrich March.
Próximamente reaparición del Profesor «Alba»

Cinema Iniesta
Desde las tres de la tarde el dibujo sonoro «Gazapo de cristal» y la preciosa obra hablada en español, «El diamante Orlow» por Ivan Petrovich con Liane Haid.

Cine Popular
El próximo domingo, desde las tres de la tarde, la producción americana sonora «Sobre la pista del oro» por Búffalo Bill y la obra Paramount en español «El payaso» por Roberto Rey.

LA MODA PRACTICA
La más elegante y práctica revista de moda
se publica los días 5 y 20 de cada mes
SUSCRIPCIÓN:
Murcia: Una peseta al mes
Provincias: 3 pesetas trimestre

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en
ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.
LORCA. Canalejas, 62.
MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.
VALENCIA. Kiosko Rio de la Plata calle Barcas.

ADMINISTRACIÓN
El Liberal
TELÉFONO
1606

El Liberal de Madrid diario de la República

MUEBLES
Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios
Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu

URALITA DRENA
Tubos — Sanitarios
Murcia--sucursal Pza. de Pedro Pou 22 tel. 1021